ILUSTRE MUNICIPALIDAD
CURACO DE VELEZ
ALCALDIA

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS

En Curaco de Vélez a 06 de Diciembre del 2018, entre la Ilustre Municipalidad de Curaco de Vélez, representada por su Alcalde Sr. Luis Curumilla Sotomayor y el Sr. Leonardo Hernán Campos Aravena, Profesión Ingeniero (E) en Administración de Recursos Humanos y Técnico en Asistencia Social, Rut Nº [redacted] con domicilio [redacted], se ha convenido el siguiente contrato:

PRIMERO: El Sr. Leonardo Hernán Campos Aravena se compromete a realizar un curso organizado por la oficina OTEC del municipio de "Técnicas para mejorar el clima laboral", utilizando la Franquicia Tributaria 2018 de la Corporación Municipal de la comuna de Curaco de Vélez para capacitar a personas del CESFAM de nuestra comuna.

SEGUNDO: El curso consta de 16 horas, a realizarse en 21 de Mayo S/N de la comuna.- El horario de capacitación es de 09:00 a 17:00 los días 07 y 14 de diciembre del presente año.

TERCERO: Como retribución de sus servicios el Sr Leonardo Hernán Campos Aravena, recibirá un monto de $ 20.000 (Veinte mil pesos) más impuestos por hora de capacitación, previa presentación de Boleta de Honorario.-

CUARTO: El incumplimiento de cualquier punto de este contrato deberá indemnizarse con igual valor a este municipio asumiendo como valores conectar el punto tercero de este contrato.

QUINTO: El presente contrato se firma en 3 ejemplares uno de los cuales declara recibir el contratado a su entera conformidad en todos sus puntos.-

LEONARDO CAMPOS ARAVENA
RUT Nº: [redacted]

ILUSTRE MUNICIPALIDAD ☆ ALCALDE ☆ CURACO DE VELEZ

LUIS CURUMILLA SOTOMAYOR
ALCALDE